

PERIÓDICO DE SUBSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el extranjero, un trimestre, 6'00 —

NUMERO SUelta, 10 céntimos; atrasado, 20.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Juan, número 22

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Para continuados)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 6 líneas por día en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Continuados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse

al Sr. Administrador de EL PROGRESO

LOS ALQUILERES

A fin de este año vence la prórroga del decreto de inquilinato. De toda España parten voces favorables a que tal disposición sea prorrogada.

Pero son tantos los lunares que ofrece el actual real decreto, que las entidades representativas de los arrendatarios cumplirán un elemental deber en defensa de sus representados formulando aquellas peticiones de reforma que, sin perjudicar los intereses de los propietarios, se hacen indispensables para garantizar el derecho de los inquilinos.

Entre las reformas más urgentes se señalan las siguientes:

a) Modificar el artículo 4.º en el sentido de que el inquilino pueda evitar el desahucio por falta de pago consignando el descubierto en cualquier momento del juicio mientras no se haya dictado sentencia.

b) Reforma del artículo 5.º en el sentido de que, en caso de necesidad por parte de propietario de ocupar un inmueble para el ejercicio de su industria no sea extensivo a los hijos de aquél, como ya se disponía en el real decreto del señor Bugallal.

c) Que a los efectos del artículo 7.º, cuando el inquilino pida la revisión del alquiler para reducirlo a lo que se pagaba en diciembre de 1914, haga fe, a falta de otra prueba, el certificado del amillaramiento o del registro fiscal, donde lo haya.

Dos disposiciones adicionales adquiere también, a nuestro entender, el real decreto de arrendamiento de fincas urbanas, a saber:

Primera. Que a los efectos del pago se admita por todos los Juzgados la consignación de los alquileres, asunto hoy no regulado por el real decreto ni por la ley de Justicia municipal, pues se da con mucha frecuencia el caso de que algunos propietarios se niegan a cobrar los alquileres para poder sorprender en un momento determinado al inquilino, citándole por falta de pago. Esta disposición debería ir acompañada de la fijación de los derechos correspondientes, pues el silencio de los aranceles de los Juzgados municipales respecto del particular da lugar a la percepción de cantidades ilegales.

Segunda. Que en ningún caso se tramite un desahucio sin previo certificado del amillaramiento o del registro fiscal, donde lo hubiere, desestimando toda demanda cuyo alquiler sea superior al que arroja dicho certificado.

Los propietarios de buena fe no pueden negarse a este requisito, tanto por su justicia como por su moral.

Resulta realmente incomprensible que el Estado ampare la defraudación en los propios actos en que interviene.

Sería este el remedio más eficaz para poner freno a las pretensiones abusivas de algunos propietarios.

Ya lo intentó el señor Calvo Sotelo, pero la presión de las Cámaras de la Propiedad hizo fracasar aquel propósito en las poblaciones que tienen aprobado el registro fiscal.

MÁS SOBRE URBANISMO

Estamos conformes en que una misma receta no puede, o no debe, ser prescrita a todos los enfermos de una misma dolencia, pues cada organismo bien por su edad, constitución especial, idiosincrasia, etc reacciona de manera diferente en presencia de los medicamentos, pero, no puede negarse, que hay fórmulas que son de aplicación general, como específicos, que pueden prescribirse a todos con la variación de dosis o con la supresión o adición de algún factor integrante. Tomada esta cuestión local como caso patológico y sin que por ello se pretenda darnoslas de técnicos queramos ofrecer nuestra modesta opinión, de modo empírico, refiriéndonos a cuanto hemos visto en análogos casos en poblaciones marítimas tales como Alicante, Santander y La Coruña. Criterio diametralmente opuesto, quizá por vez primera, a la unánime opinión que sale de la Alcaldía de esta Capital y por sí el pudiera servir de base de opinión popular en un plebiscito (pues la opinión del pueblo que paga y no regatea sacrificio alguno es justo conocerla), concretándole a La Coruña en relación a lo nuestro, debo manifestar:

Se debe hacer con el «relleno» tomado al mar y con el solar del castillo, procurando tirar el edificio donde se halla establecida la Delegación de Hacienda y el que ocupa la Audiencia y los siguientes hasta el nuevo puente del barranco, llamado de la Avenida, un Parque, con jardines, arboleda, varios kioscos de hierro y cristalería, grutas artificiales con estanquillos de agua con cisnes y patos, un teatro-cine de verano y unos baños populares, con la comodidad que da la proximidad a la población, de agua limpia y oleaje.

El monumento a que en su artículo hace referencia el Dr. Guigou así como otros varios bustos que el pueblo debe a hijos nuestros podrían muy bien emplazarse en los jardines de dicho Parque. Prolongar la calle Alfonso XIII hasta el mar lo considero un suicidio por inmersión; esos hermosos edificios bien los podrían construir donde está el café British y el de Andrés, contrarios al buen gusto y a toda idea moderna de ornato y de capitalidad. Situar el monumento que propone el doctor Guigou donde estuvo el castillo sería algo procesional en juego con los de la Candelaria y la Cruz. Nuestra capital, insistimos, no debe verse privada de este verdadero pulmón que hoy se le ofrece; el Parque.

UN VIAJERO.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia, esta noche estará de guardia la farmacia de don Imeldo Alvarez, calle de Alfonso XIII, número 20.

LA CARTA DE PRIMO DE RIVERA A LOS GOBERNADORES CIVILES

La carta que el presidente del gobierno, Sr. Primo de Rivera, ha dirigido a los gobernadores civiles y jefes provinciales de la Unión Patriótica, dice así: «Mis distinguidos amigos: Con más frecuencia de lo que fuera deseable siguen presentándose casos de desavenencias entre los elementos que integran las Uniones Patrióticas y entre sus jefes y la representación de ellas en Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, aun alguna vez entre aquéllos y éstos y éstos y los gobernadores civiles. A tal situación, que no afecta más que a media docena de provincias, hay que poner inmediato remedio. El modo de lograrlo es el siguiente: En cuanto los gobernadores civiles aun aquellos que antes de su nombramiento no pertenecían a la Unión Patriótica, la mera aceptación de ellos entraña fe en la función ciudadana que a éstos tiene confiada el régimen y resulta disposición a proteger su acción. Ellos por su exhortación y con el ejemplo han de mantener vivo el entusiasmo de las Uniones Patrióticas sin intervenir en la designación de sus jefes, pero sí informando al ministro de la Gobernación cuando juzguen que éstos carecen de entusiasmo, prestigio o condi-

ciones. Si tal se comprueba por el Consejo Nacional, éste resolverá la deposición temporal del jefe provincial a que el caso se contraiga, y pasados cinco días se verificará nueva elección por los jefes locales, que lo hará por escrito y bajo doble sobre, sin que ninguno pueda abstenerse, enviando sus votos al gobernador civil, quien verificará el escrutinio, levantándose acta y procediéndose a la inmediata quema de las papeletas de la votación. Cuando el caso se refiera a un jefe local, el procedimiento será el mismo, no pudiendo votar por el anterior más que los Comités locales organizados que tengan registrados y archivados en el Gobierno civil su censo, y para lo segundo los individuos tres meses de anticipación. Esto requiere, y ya es hora de lograrlo, que no haya un solo Comité que no tenga perfectamente llevadas sus listas, ni un provincial que con copia de todas ellas como antecedentes, no tengan los estados en que figuren perfectamente deslindadas las diferentes secciones. Es de insistir en que siempre nos interesa más la calidad que la cantidad, pues ésta la contamos abundantísima en la opinión pública inordinada, en los que a nada personal ni egoísta aspiran, ni a nuestra organi-

zación se encuadran, pero son los que agradecen de verdad el servicio público, el fin de la guerra, la buena carretera, la nueva escuela, el monte repoblado y el hospital atendido; los otros, los que por algo se tienen, a algo aspiran y algo fueron, son de más difícil manejo y necesitan más prueba y selección.

Es ya mucha duración y exagerada austeridad la de esta dictadura que no atiende a los amigos, ni recomienda sus asuntos en los tribunales ni en la Administración, ni les favorece en los concursos de destinos, ni en las adjudicaciones de obras, ni amplía plazas de prórroga, vacaciones y licencias. «Quien sirve al común, sirve a ningún» reza un viejo refrán inmortal, y entre los que a él no se atengan y preñeran el bien público a todo personal provecho y decisión y tengan cultura y moral y espíritu de sacrificio y sean laboriosos y gocen por todo ello de cabal reputación, está nuestra élite directora, que basta sea de un millar de personas por provincia, cifra que ya tenemos rebasado en mucho. A mí me es mucho más confortador saber que las Uniones Patrióticas han expulsado a uno por no considerarlo digno de ellas, que conocer un centenar de altas.

Compete a los presidentes de las Uniones Patrióticas provinciales y locales, a cada una de su radicación, la propuesta de personas para ocupar por los cargos de concejales, y a los primeros siempre las de diputados y jueces municipales, pero una vez aceptada por el gobernador civil o por el presidente de la Audiencia y sancionados sus nombramientos por la superioridad, ésta representada por el gobernador o el presidente de la Audiencia, será la única llamada a exigir el cumplimiento de un deber a que se obligaron y a imponerse las sanciones pertinentes.

En los casos, que tengo por muy excepcionales, de que el gobernador no esté satisfecho de la organización o del proceder de la Unión Patriótica o de su jefe provincial o éste crea que el gobernador civil no siendo merecedor de protergerla en su personal, en su representación de la corporación o de su conjunto, lo hace así uno u otro o los dos deben dirigirse por escrito al ministro de la Gobernación y al presidente del Comité nacional que conjuntamente dirán sobre el caso la resolución procedente o me la expondrán para que recaiga la emanada de mí que siempre ha de procurar el acierto inspirándose en lo justo.

Dictadas estas reglas y recordando el deber de completar las organizaciones y dar cuenta de su estado al Comité nacional acompañándola de otro en que numericamente se consigne en la composición donde las Diputaciones y Ayuntamientos y Juzgados municipales en que proporción están los categóricamente afiliados a la Unión patriótica, sin pudores ni distincios ya incomprensibles, procedo de recordar las máximas esenciales de nuestra doctrina, cuyo olvido nos haría ser un vulgar partido político de ideario más o menos amplio, no sin advertir antes que las Uniones patrióticas que no hayan cumplido estos preceptos antes de primero de enero serán disueltas para esa fecha. Ni el gobernador civil, ni como el gobernador el presidente de la Audiencia, y el delegado de Hacienda y el juez de Instrucción o municipal ni ninguna autoridad, está al servicio de la Liga, sino del país, de la ética y de la ley, y tanto como ellos mismos deben atenerse a estos principios los pertenecientes a la Unión patriótica. Sólo una noble emulación de pureza y el afán de cumplir su deber por parte de todos, puede llevar al país al grado de perfección que le hemos ofrecido. Esta aspiración que parece solo romántica es de un alto valor práctico. En orden a la prosperidad familiar y personal de los ciudadanos no hay esfuerzo mejor empleado que el proceder cada uno y cada día más honradamente. En una sociedad bien constituida, no son los pillos los que engañan a los buenos, sino que al fin se engañan a sí mismos.

No se me oculta que hay casos bien difíciles que resolver, por que las discordias no tienen un claro y verdadero fundamento, son genialidades idiosincrásicas, temperamentos, simpatías familiares, personales, muy difícil de contrastar y medida. Pero no son ellos los graves, sino los que pudieran representar el choque de egoísmos o ambiciones con las aristas vivas de nuestra moralidad ciudadana, que cada día debe ser más exigente. El fracaso humano nos conduce a la claudicación, y hay que huir de

ella como del pecado, por el examen de conciencia, por la devoción a la patria, que todo lo vale y todo lo merece.

No he de terminar esta carta sin añadir algo que no afecta tan directamente a la Unión patriótica; pero que es muy esencial para el progreso del país.

Es preciso ser cada día más activo, ejemplar y resuelto en la función que sea, pública o particular, labrador o comerciante, sacerdote o maestro, militar o paisano. Son obligaciones religiosas y ciudadanas a un tiempo todas las obras de misericordia; enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, cumplir el deber y hasta llegar por él al sacrificio. Sólo es áspero al comenzar y para los frívolos. Ni aún la idea de la posible ingratitude, debe quebrantar el ánimo.

Después de esta vida hay otra, y en el mundo dejamos a los nuestros el recuerdo de como fuimos.

La Unión patriótica, para lograr sus fines, ha de ser una religión de ciudadanos.

Espero, señor gobernador y señor presidente de la Unión patriótica provincial, espero autoridades de todos los órdenes y ciudadanos todos que, anhelosos de contribuir a la obra de una España grande y respetada por sana, culta y laboriosa, celosos del propio concepto, y del juicio ajeno, prestarán al régimen todo el decidido apoyo que solicito y preciso para dar a su hora cuenta a Dios, a la patria y al rey de la honrosa labor que voluntariamente reclamó para sí el 13 de septiembre de 1923.

Ladrones para turistas

Nuestros lectores se acordarán probablemente de cierto «rata de Palace y de Casino» de quien, a fines del pasado verano, se ocuparon mucho los periódicos. Era un hombre excepcional: joven bello, elegante, seductor y audaz. Como premio a sus méritos extraordinarios el público comenzó a llamarle «Nik-Karter». De cuantas cualidades le adornaban la más sobresaliente era el valor: un valor lleno de humorismos y de una corrección y una ecuanimidad alucinantes: ese valor glacial, más que frío, que tanto derrochan los «ases» de la cinematografía americana en sus películas.

Nik-Karter—así le nombraremos—, provisto de un rimero de ganzáas «dernier cri», una «browning» y una lámpara eléctrica, operaba solo y de madrugada que es cuando el sueño suele ser más profundo. Ya dentro de la casa en que iba a dar el golpe, y de cuya disposición o topografía se halla perfectamente informado, su primera astucia era encerrar a la servidumbre bajo llave; luego acercábase fantasmal al fecho donde dormían los dueños, y al par que les despertaba anegándoles los ojos en luz, les encañonaba con su pistola. Todos los atropellos realizados por este hombre, que para robar siempre se vestía el frac, acusan su temperamento ponderado y exquisito de «gentleman».

Por el procedimiento que hemos relatado, el nuevo Nik-Karter sorprendió este verano en Biarritz a una dama millonaria, a quien invitó amablemente a entregarle cuanto dinero y alhajas poseyese. Ella obedeció turbadísima, y al pasar por delante de la chimenea sus manos, sacudidas por el terror, derribaron un «bibi».

«Oh, señoral—exclamó galante Nik-Karter—. Tranquícese usted; se lo ruego. Va usted a despertar a sus criados...»

Otra noche, en Deauville, afianzó el «appartement meublé» de dos aventureros a quienes momentos antes la ruleta del Casino había sonreído generosamente. Luego de desvalijarlas pistola en mano, pero amablemente—jese sí—, el hampón rogó a sus víctimas le otorgasen el honor de beber en su compañía una taza de té. Ellas accedieron; pero como con el miedo apenas acertaban a moverse, Nik-Karter, espiritual y cortés, les ayudó a encender la lumbre.

Estas hazañas, que las rosas de Versailles parecen perfume, cruzaron el Atlántico y tuvieron, sin duda, la virtud de conmover deliciosamente la fértil imaginación de muchas riquísimas americanas enfermas de fastidio. Este invierno—y de ello se ha ocupado la Prensa—la ola femenina y exótica que invade los lujosos «Palace» del barrio de L'Étoile es extraordinaria. Son mujeres ociosas, fastuosas, elegantes, sobrecargadas de alhajas y de picles, que se ac-

El jugador Rotstein ha dejado ocho millones de dólares

Se ha abierto el testamento de Arnold Rotstein, el famoso jugador norteamericano, asesinado hace unos días en Nueva York por negarse a pagar 380 000 dólares que había perdido en una partida de «poker», en la que creía se habían cometido trampas.

El importe de su fortuna asciende a ocho millones de dólares.

En el testamento dispone de la renta del capital, y deja una tercera parte de la misma a su esposa, y el resto, y el resto, a una actriz amiga suya, a su abogado y a otros dos amigos.

El capital será empleado en obras de caridad a la muerte de los poseedores de las rentas vitalicias que deja.

Comunidad de Embalses de Tahodío

Se realiza a precios económicos, maquinaria, herramientas, etc. procedentes de las obras de esta Sociedad.

Para toda clase de datos dirigirse a la Gerencia, Alfonso XIII, 16 (entresuelo) todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana—Felipe P. Ravina, Gerente.

nidad de sus monumentos como por el renombre de sus bandidos, varios aristócratas sevillanos — andaluces habían de ser—le prepararon una emboscada, en la cual, unos falsos bandoleros después de asaltar la diligencia donde iba Dumas, al saber quién era éste, no sólo le devolvieron cuando le habían quitado, sino que le festejaron con un espléndido almuerzo y le dieron lucida escolta hasta la ciudad.

Tomando ejemplo de nosotros, las Sociedades francesas de turismo debe de subvencionar a los Apoles de «dancing», a fin de que éstos, después de desvalijar a sus cortejadoras, las restituyan gentilmente lo robado. Esto representaría un reclamo enorme para la Ciudad-Sol. ¿Por qué deslucir la campaña de atracción tan hábilmente iniciada por Nick Kart... ¡He aquí un verdadero patriota! No nos extrañaría que resultase cuando se vea su causa—un «camelot du Roi».

Eduardo ZAMACOIS

Apariencias que engañan

Alguien ha dicho, en cierta ocasión, que nos hallamos ante una juventud que nace plébrica de bellos ideales, manifestados en todas las diversas fases del Arte. Atribúfale ello a inteligencias despejadas y espíritus selectos de que aflorase estar dotada nuestra juventud, que hoy, más que nunca, parece dar la sensación de gozar de una cultura que en ningún otro tiempo llegó a poseer.

Quizás sea esta una afirmación un tanto exagerada. Porque no todo lo que brilla, juzgado por las apariencias, es legítimo. En nuestra juventud existen «ejemplares» que muy bien podrían servirnos de ejemplo a lo que decimos; algunos que brillan y a la vista parecen tener cultura y la verdadera realidad desconcertante es que carecen de ella.

El encasillado de nuestra juventud inteligente es corto. Y debemos reconocer que ese cortísimo número todo un futuro prometedor. Pero dejemos a estos jóvenes soñando con sus bellas ilusiones, y ocupémonos de estos otros que alardean de una sabiduría que están lejos de poseer y que constituye un elevado núcleo, desgraciadamente, en nuestra juventud actual.

Nadie ignora que la mayor preocupación de una parte de nuestra juventud—de la que más se destaca por su carencia de inteligencia—es triba, juntamente con el afán exhibicionista, en la presunción. Viven, de este modo, engañados y engañando a sus semejantes, que le conceden distinción por creerlos algo cultos por el hecho equivocado e ingenuo que implica el verles siempre arropados un poco bien. La vanidad sin fundamento de tales individuos, rebasa los límites de lo admisible. Hablan y discuten de todo, y quien no piense igual que ellos, son a su concepto unos ignorantes faltos de la más mínima cultura.

Para esta plaga de jóvenes de espíritu repulivo y vanidoso, que «todo lo saben», es casi un mito el desconocimiento de nada. Créense con capacidad suficiente para que todo esté al alcance de su inteligencia, y dándose en todo momento aires de Sénecas, no consiguen con ello otra cosa que ridiculizarse y evidenciar su bajo nivel cultural.

La realidad, con su reflejo claro, ilumina lo bastante para que podamos apreciar en todo su valer a esta engañosa juventud de pulcro vestir y cultura escasa.

Yo sé de a gunos, ¡pobrecitos!, que tienen estas cualidades y que, creídos de poseer una inteligencia destacada, no sienten sonrojo de nada ni por nada. Su ignorancia les lleva al extremo de no temer al ridículo, y hasta pretenden, para exhibirse, dárseles de artistas, ignorantes, sin duda, de que el arte nace con la persona. Esta núcleo de jóvenes sin espíritu refinado ni alma sensitiva, parece sentir empuje y complacencia en ridiculizar el arte teatral, como si este divino Arte hubiera sido creado para ser maltratado tan impíamente, sin ninguna compasión.

¡Pobre arte de Talía que estás siendo tan despiadadamente atropellado de hecho en una sociedad de barrio que conozco, por un grupo de jóvenes sin escrúpulos artísticos de ningún género! Yo lamento, Arte divino, el tal atropello y de ello protesto airadamente, y esta protesta quisiera fuera como acto que te desagraviara de la humillación de que eres objeto por parte de algunos que sin pudor te ridiculizan.

A una gran parte de sus...

tud que, como hemos dicho, engaña por las apariencias y que por su pulcritud en vesir parece en posesión de alguna inteligencia y de la cual en realidad carecen casi en absoluto. podríamos sintetizarla exactamente con estas frases de un escairecido escritor: "Fron is de gran palacio con interior de miserable bohío americano".

Rosendo Rodríguez

LOS QUE VIAJAN

Han llegado de la Gomera y Sur de Tenerife, don Domingo García, doña Angelina Ramos, doña María Belo, don Tomás Zerolo, don Juan Díaz, don Antonio Hernández, don Eduardo González y don Nicolás Díaz.

De Puerto de la Luz han llegado don José Curbelo y señora, don Domingo Machado y señora, don César García don Luis Ruiz, don Emilio Valle, don Francisco Camejo, don José Brosa, don Rogelio Cabrera, don José Guerra, don Imael Favas, don Valentín Hernández, don José Vázquez, don Agustín Brito, don José Martín, don Antonio Guerra, don Domingo Déniz y don Wenceslao Croissier.

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma don Pedro de Benito y don Maximino Gonnny; para San Sebastián de la Gomera don Manuel Cimiano; para Puerto de la Luz, don Miguel Medina, don José Pérez, don Angel Herrera, don Antonio Montesdeoca, don Antonio Machado y señora, don Narciso Guerra, don Bernardo Alzola, y don Luis Castro; para Puerto de Cabras, don Santiago Fariña.

Una paloma

Hoy nos ha sido entregada por un joven, una paloma mensajera que fué recogida por él en los alrededores de Hospital civil.

La paloma es color azul rodado y está marcada con sortija de nido del año 1923

La persona que se crea ser su dueño, puede pasar a recogerla por esta redacción, donde le será entregada después de dar el número y las iniciales que también tiene la sortija que orienta.

SUMA Y SIGUE...

No; no lo sé, amada ciudad, lo que a la postre serás. Pero a lo que yo entiendo, es que estás siendo objeto de vos y diversos criterios.

Nuestros organismos oficiales; es decir, aquellos representantes a quienes se les ha confiado velar por tu progreso en perspectiva natural y evolutiva de los tiempos que corremos; pensando en tu porvenir urbano debsten que es un gusto; pero con un contraste de opiniones que al chocar producen chispas; mas, sin que ninguna sea engendradora de la idea redentora que sea capaz de redimirte y prepararte para el futuro.

¡Cuánta esterilidad!...Entretanto, el tiempo—que no perdona desorientaciones ni desconcertos inexplicables—, sigue su curso infinito, llevando en su vanguardia a los que tienen noción exacta de su valor, para premiarlos al fin, porque... vivirán siempre en su época.

Si yo—¡bendita tierra que me viste nacer!...; si yo, digo, fuese una de esas criaturas comisionadas en la lucha actual para resolver el modo de trazar un plan adecuado a la perspectiva urbana que más he de convenirte y embellecerte en el mañana que fué ayer; como seguramente tropezaría con los mismos o parecidos obstáculos que los que están en esa brega, me aventuraría a exponer lo siguiente:

Noble pueblo de la benéfica ciudad de Santa Cruz de Tenerife y paisanos míos: En virtud del desconcierto existente en el seno de las corporaciones que entienden en el asunto y en el cerebro de sus miembros componentes relativo al plan de urbanización y modernización de nuestra sumisa ciudad, me permito proponer:

Primero. Que como lo ya discutido es suficiente para ver la realidad exacta de proyectos, planes y perspectivas en perspectiva, creo lo más prudente y acertado—y sobre todo lo más barato—ir construyendo de carión lo que más urgente fuere.

Segundo. Que una vez tengamos hecho lo bastante para dar una idea de lo que será la ciudad, y como, a nuestro juicio, rogar a los habitantes del vecino continente africano que

nos envíen una comisión de inteligentes, y atenernos a la opinión de ellos para la continuación de las obras.

Tercero. Que en el caso de que aquella no fuera favorable a nuestros propósitos, destruir lo hecho y volver a empezar de nuevo y tornar a llamar a nuestros vecinos, y así sucesivamente, con la esperanza de que, antes que transcurra un siglo, y con la ayuda de la diosa casualidad a quien invocaremos constantemente, logremos nuestros deseos, que son nuestras aspiraciones.

—¿Eh? ¿Qué te parece, amada ciudad? ¿Verdad que no está mal? —Naturalmente! Como que yo creo firmemente que esa será la solución que pondrá término a mi situación y a tantas cavilaciones.

Indudablemente, ellos—los que vengán de fuera—sabrán lo que nos conviene. ¡Esperemos!

Bernardo G. Negrita.

FUTBOL

Iberia con sus bríos inagotables, venció al Salamanca, filigranista y desganao

En el Stadium se enfrentaron nuevamente ayer tarde los equipos Iberia y Salamanca, venciendo aquí por dos tantos a uno.

El partido comenzó a desarrollarse francamente favorable al Salamanca, que a los cinco minutos de jugar ya tenía un tanto a su favor, marcado espléndidamente por Semán de un tiro alto al ángulo, después de una precisa y rápida jugada entre aquél y Miguelillo.

En el primer tiempo dominó en absoluto el Salamanca, que desarrolló bastante juego, dando a la lucha, a veces, fases de gran brillantez. Pero el ataque del Salamanca no supo rematar las infinitas jugadas que le llevaron con facilidad a la vecindad del marco contrario. Era lastimoso ver como la presión que ejercía sobre el Iberia y las jugadas que desarrollaba, eran frustradas y perdidas de una manera sistemática e inocente. Tantos ya casi hechos no pasaron de ilusión. La desgana, un exceso de confianza y precipitaciones inexplicables, fueron machacando el triunfo del Salamanca, que todos previamos en este tiempo. Con los tantos que el Salamanca pudo y debió marcar en este tiempo, su triunfo estaba bien asegurado, por muy fuerte que en el segundo fuese la reacción del Iberia.

Pero como los tantos no surgieron y el Iberia triplicó en el segundo tiempo los bríos y entusiasmos que derrochó en el primero, y, además, el Salamanca se desmoralizó al verse sometido a un pertinaz dominio, el Iberia venció por dos goals a uno y en un brete estuvo que su score no fuese más elevado.

El triunfo del Iberia fué el triunfo de la fe en el éxito, de los bríos y de los entusiasmos inagotables, frente a las filigranas, cuando éstas no van acompañadas de rapidez y entusiasmos.

En el segundo tiempo el dominio correspondió casi en absoluto al Iberia, que llegó a desarrollar algunas jugadas que a punto estuvieron de terminar en tanto.

Sus goals los marcó el Iberia en el segundo tiempo, el primero en un breve barullo, por Jiménez y el segundo, de un tiro bajo por Molina.

Al perdió el Salamanca un partido que pudo ganar en los primeros 45 minutos.

El arbitraje fué imparcial y acertado.

Real Hespérides y Santa Cruz empatan a un tanto

En La Laguna volvieron a contender ayer los equipos Real Hespérides y Santa Cruz, los cuales empataron a un tanto.

Los mejores del Santa Cruz, fueron su trío defensivo y la línea medular.

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Concediendo la franquicia postal y telegráfica a los Inspectores de obras públicas para la correspondencia oficial que dirijan a los jefes respectivos.

Concediendo a los vocales del Consejo de sanidad el uso de carteras de identidad.

Prohibiendo a los administradores de Loterías, el realizar propagandas mediante ofertas y regalos, para fomentar la venta de billetes.

Dictando reglas para la previsión de las ventas de medicamentos y drogas estupefacientes, a los subdelegados de medicina, de Farmacia y de Veterinaria.

Autorizando a los contratistas de obras pertenecientes al Estado, para emplear en las mismas cementos extranjeros durante el plazo de un año.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un niño, la señora esposa del oficial de Telégrafos, don Othoniel Fuentes.

En La Laguna se encuentra enfermo don Pedro María Pinto.

También se encuentra enferma en la expresada ciudad, la señorita Pilar Machado, hija de nuestro amigo el letrado don Leocadio Machado.

En la parroquia de la Concepción de La Laguna se verificó el sábado el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Fernández del Castillo y el apreciable joven don Federico García Ramos, oficial administrativo del Catastro.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Fernández del Castillo y el médico don Luis García Ramos.

Firmaron el acto testifical: por la novia, don Valeriano Pérez y don Carlos Buckle; y por novio, don Rosendo García Ramos y don Bernardo Ascanio.

Por reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad de la familia.

El nuevo matrimonio marchó a pasar la luna de miel al Puerto de la Cruz.

El sábado contrajo matrimonio en la iglesia de San Francisco, con la bella señorita María Albania Benítez Tugores, hija de don Anselmo Benítez, el joven don Francisco Córdoba de Armas.

Muchas felicidades.

Niño muerto por un camión :-: un camión :-:

El sábado al mediodía se encontraba jugando en la carretera de Fasia con otros niños de su edad, Julio Frías Marrero, de 10 años.

Al pasar el autocamión 2 471 propiedad del comerciante de esta capital, D. Julián Saenz Martínez y guiado por Francisco Macías González, por el kilómetro 49 de dicha carretera, Julio pretendió cruzar de un lado a otro, siendo alcanzado por el vehículo.

Apesar de que el carruaje llevaba poca velocidad, el chico recibió un golpe en la cabeza con el faro izquierdo, rompiendo el cristal y cayendo al suelo, pasándole las ruedas por el pecho y quedando muerto en el acto.

El chófer fué detenido.

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas de Santa Cruz de Tenerife

Se hace público para conocimiento de todos los Accionistas de esta Sociedad, que la Junta Directiva en la reunión que celebró el 12 del corriente, acordó que el 23 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar ante Notario y en el lugar que ocupa la Sociedad La Benéfica el sorteo de las 20 casas que esta Cooperativa acaba de construir.

El sorteo comprenderá dos casas del tipo A, cuatro del tipo B y catorce del C.

Para que los señores socios tengan derecho a entrar en el sorteo será indispensable que el día 10 de Diciembre próximo, hayan satisfecho todas sus cuotas incluso la de Noviembre actual.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Noviembre de 1928.—El Secretario, Imeldo Barbuzano.—V. B.: El Presidente, Emilio López.

NOTICIAS

Hemos recibido un precioso cromosmanaque, anunciador del "Lloyd Norte Alemán Bremen", obsequio que nos hace su agente en esta plaza, don Manuel Cruz.

Muy agradecidos.

Procedente de Marsella, Barcelona y Cádiz, llegará mañana temprano el magnífico motor-correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pinillos, con correspondencia y carga general para estas islas, cuyo buque saldrá para los puertos de su destino en la madrugada del próximo jueves, con correspondencia y la fruta que se haya entregado a su costado hasta la media noche del miércoles.

La fruta descargada en la pasada semana en los referidos puertos por el motor "Sil", ha sido entregada en perfecto estado.

La casa frutera de Eduardo Sán-

chez, de Barcelona, telegrafía que los precios en aquel mercado para nuestros frutos son: Tomates de 13 a 16 pesetas por atado. Plátanos de 40 a 42 pesetas por huacal, con buena demanda para ambas clases de frutas.

El día 26 se embarcará para la Península el gobernador civil de la provincia de Las Palmas don Antonio Marín Acuña, a quien acompañará en su viaje su distinguida señora e hijos.

Hoy se ha comenzado a realizar el catastro sanitario de todos los edificios de esta capital, los cuales serán cubiertos y descriptos, formándose de todos ellos un fichero especial.

El servicio lo realizan los médicos señores Navéras y Sánchez Pinto, ayudados por personal subalterno.

SE VENDE una magnífica cocina de hierro con poquísimo uso.

Informes: Almacenes de Manuel Cruz, Rambla XI de Febrero.

SE VENDE un trozo de terreno en la carretera de San Andrés, entre los Kilómetros 6 y 7.

Informarán Clavel; 15.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Inocencia León, de 12 años de edad, de epistaxis.

Salvador Pinto, de 7 años, de herida contusa en la región parietal derecha.

Manuel García, de 5 años, de herida contusa en la región occipital.

Otto Reinferat, de 24 años, de dos heridas contusas, una en la región frontal y la otra en la región parietal derecha.

Rosario Pérez, de 4 años, de distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca derecha.

Angel Ortega, de 24 años, de cuerpo extra en la faringe.

Manuel Jiménez, de 26 años, de contusión en la pierna derecha.

Julio Guanche, de 16 años, de herida por mordedura de perro.

Celina Déniz, de 26 años, de contusión en el muslo izquierdo y en el abdomen.

María Melián, de 38 años, de erosiones en la cara.

Mauricia Noda, de 31 años, de heridas contusas en la regiones frontal y parietal izquierda, erosiones en la cara, herida incisa en la región acromial de 5 centímetros de extensión interesando el tejido subcutáneo.

Antonio Dorta, de 16 años, de herida inciso-punzante a nivel del ángulo interno del ojo derecho, erosiones en la cara y abundante hemorragia.

Por las sociedades

La velada de anoche, en el Santa Cruz.

Como oportunamente anunciamos, anoche se efectuó en la popular sociedad del barrio del Cabo, Santa Cruz, la velada teatral a cargo del cuadro artístico de la misma y de varios aficionados.

La fiesta estuvo sujeta al siguiente orden:

En primer lugar fué puesto en escena el drama en un acto, titulado Hijo por hijo, que tuvo un desempeño acertado. Es este el drama que, a nuestro juicio, interpreta mejor el cuadro.

En la segunda parte del programa hicieron su presentación los jóvenes Marrero y Pérez, quienes desempeñaron con justeza el diálogo dramático, El presidario.

Seguidamente, por el cuadro, fué representado el sainete en un acto, La real gana, en cuya interpretación estuvieron todos bien.

Como fin de fiesta, se bailó el Charleston por las señoritas Carmen Olivera y Magdalena Pérez, y la genial niña de 6 años Lucrecia Pérez.

También la señorita Carmen Pérez bailó un pasacalle que tuvo que bisar a ruego del público.

Todos los números del programa fueron aplaudidísimos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de fiestas del simpático centro recreativo.

Terminada la velada, se organizó un baile que se prolongó hasta las 3 de la madrugada de hoy en medio de la mayor animación.

Todos los socios salieron satisfechos del resultado del espectáculo y de la labor de su Presidente, don Ricardo Martín Ramos, quien procura celebrar con frecuencia fiestas de este género, lo que le hace acreedor del apl. uso undr. me.

TELEGRAMAS

Madrid, 19--9'40

Península

Personalidades francesas

Han llegado a esta corte el mariscal Petain y otras personalidades francesas.

Fueron recibidos por el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, y por el embajador de Francia en Madrid.

Esta noche llegará también el ministro de Marina francés.

Todos estos personajes vienen a concurrir a la inauguración de la Casa de Velázquez.

Fallecimiento de un general

Participan de Valencia que en aquella ciudad ha fallecido el general señor García Trejo.

Al entierro del cadáver asistió numerosa concurrencia.

Al cadáver se le tributaron honores.

El general Castro Girona asistió representando al rey.

Regreso de Cáceres

Ayer, a las tres de la tarde, regresó a esta corte, desde Navalperal (Cáceres), el señor Primo de Rivera.

El problema agrario

El marqués de Estella ha hecho manifestaciones afirmando que es de necesidad inmediata abordar el problema agrario, para hacer imposible que se negocie el arrendamiento de los campos.

Añadió que se precisa suprimir los intermediarios.

Le parece mal el monumento a Martí en Madrid

El marqués de Estella ha manifestado que escribió al embaajador de Cuba en Madrid, señor García Obkly, adhiriéndose a la idea de regalar un monumento.

El señor Primo de Rivera añadió que en cambio le parece mal que se pretenda erigir en Madrid un monumento al cabezalla de la rebelión cubana Martí.

Los "auto" españoles son buenos

Ha expresado el señor Primo de Rivera que el viaje de Madrid a Cáceres lo realizó en un automóvil de fabricación nacional que costó 14.000 pesetas.

Añadió que con este «auto» barato siguió a otros ocupados por el rey y su séquito, los cuales costaron más dinero.

Manifestó a este respecto que espera que cese la apatía que existe para la adquisición de automóviles españoles.

Un edificio incombustible para la Academia de la Historia

También ha expresado el marqués de Estella que ha sostenido una extensa conferencia con el duque de Alba.

La conferencia tuvo por objeto buscar recursos para destinarlos a la construcción de un edificio incombustible para en él instalar la Real Academia de la Historia, pues ésta posee documentos que valen muchos millones de pesetas y a los cuales es necesario preservar de toda contingencia de destrucción.

Terrenos para un aeropuerto

Por último manifestó el Jefe del Gobierno, que el Gobierno de la Argentina ha regalado los terrenos para el aeropuerto de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires.

Regreso de don Alfonso

Esta tarde regresará don Alfonso de Cáceres.

Ayer inauguró el obsequio

otro puente en aquella provincia

Campbell se osea al agua en su avión

Manifestan de Melilla que al pasar por Punta Pescaderos cayó al mar el hidroavión en que viajaba el comandante inglés Campbell, quien se dirige a una región del desierto de Sahara para batir el record mundial de velocidad en automóvil.

Campbell y un capitán que lo acompañaba, fueron salvados.

Madrid, 19--9'40.

Los partidos de fútbol tuvieron ayer de todo

Los resultados de los más interesantes partidos de fútbol jugados ayer en la Península, son los siguientes:

Madrid.--Real Madrid 3. Athletic 1.

A este encuentro asistió enorme concurrencia.

Durante el juego se desprendió una valla, rodando numerosos espectadores, varios de quienes resultaron heridos.

Además fué detenido un espectador que insultó al árbitro.

Real Sociedad 7. Tolosa 1.

Durante este encuentro, Zeurano, jugador del Tolosa, hizo gestos groseros contra el público.

El gobernador civil, por tal falta, impuso una multa a Zeurano.

Zaragoza.--Iberia 3. Real Zaragoza 2.

Por la mañana tenían que contender los equipos Juventud y Patria.

El partido principió; pero tuvo que suspenderse por agredirse los jugadores de ambos equipos, produciéndose tal rifirrafe que el árbitro se vió precisado a dar por terminado el encuentro, ante la imposibilidad de restablecer la calma.

En el momento de la suspensión el marcador señalaba 3-0 a favor del Patria.

Bilbao.--Athletic 4. Deportivo Alavés 2.

Sevilla.--Real Sevilla 4. Málaga 0.

Barcelona.--Barcelona 3. Tarrasa 1.

Español 5. Sabadell 0.

Europa 3. Sans 0.

Gijón.--Sporting Club 6. Gijón 0.

Oviedo.--Racing 6. Sama 1.

Coruña.--Deportivo 10. Unión de Vigo 0.

Pontevedra.--Racing de Ferrol 3. Eiría 0.

Vigo.--Celta 8. Emden de la Coruña 0.

Elche.--Elche 2. Murcia 2.

Alicante.--Alicante 2. Albacete 2.

Madrid, 19--9'40.

El presidente de la Asociación de Sacerdotes Católicos, oatedrático de La Laguna

El tribunal para el otorgamiento de la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de La Laguna, ha concedido dicho cargo, por unanimidad, al auxiliar de la Universidad de Granada, don Antonio Luna García.

El Sr. Luna García es presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos Granadinos.

Fortuna para las Damas Catequistas

El célebre baritono Batistine, que falleció recientemente en Italia y que estaba emparentado en alta aristocracia española, ha legado una cuantiosa fortuna a la Residencia de Damas Catequistas de Madrid.

Un gran colegio para los huérfanos de médicos

En breve serán comenzadas en esta corte las obras de un

Máquinas para hacer cálculos MARCHANT.

Con estas máquinas se obtiene en las oficinas una gran economía de tiempo por la rapidez en los cálculos, siendo de l'amar la atención su gran precisión y absoluta seguridad en todas las operaciones.

Bombas a motor "ERICSON"

Último modelo, con los mayores perfeccionamientos.

Máquinas generadoras de electricidad

Para ser utilizadas en casas de campo, bien para alumbrado, hacer funcionar bombas o mover otra clase de máquinas.

AUTOMOVILES

Además de los magníficos coches llegados recientemente, hay también algunos usados, en buena condición.

Visitad los almacenes de ELDER en la Rambla de Pulido, donde podreis obtener estos y otros muchos convenientes artículos.

colegio para los huérfanos de los médicos.

Las obras durarán dos años y en las serán invertidos tres millones de pesetas.

En el colegio habrá alojamiento para 200 alumnos.

Se hacen regalos para la boda de una infanta

Comunican de S. villa que la boda de la infanta Isabel Alfonsa con el conde polaco Zamoycki, se celebrará del 4 al 5 del mes de marzo del año próximo.

Ya se ha comenzado a recibir regalos para los contrayentes.

La reina doña Marta Cristina ha regalado a la infanta el «trousseau» de matrimonio.

El matrimonio se irá a residir a Polonia.

Yate de un fabricante de «autos» naufragado

Manifiestan de San Sebastián que a consecuencia del temporal reinante embarrancó el yate de la propiedad del francés Teraldi, fabricante de automóviles.

El fuerte oleaje impedía aproximarse al buque para auxiliar a su tripulación.

Los tripulantes del buque, presas de gran angustia, no cesaban de demandar socorro.

Después de muchos esfuerzos logró acercarse un buque pesquero, que consiguió salvar a la dotación.

El Etna calmado

Expresan de Roma que ha cesado la erupción del volcán Etna

Y ndimiento de cosas

De Londres comunican que reinan fuertes temporales en una extensa zona.

En Newport fueron hundidas 50 casas, causando la catástrofe 200 víctimas.

100 barcas hundidas

Dan cuenta de Holanda de que los temporales desencadenados en aque las aguas hundieron 100 barcas, ahogándose 14 tripulantes.

Combate de boxeo

Dicen de París que se ha verificado el combate de boxeo entre el negro Alf Brown y el inglés Johnny Guthbergh.

El combate fué a 12 asaltos, todos los cuales fué on violentísimos.

El combate fué declarado nulo.

El público promovió un gran escándalo por estimar que la victoria correspondió al inglés.

PERPEN

Aguas Minerales "SPA"

Son muy agradables e imprescindibles en las comidas

Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artritis, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis.

LAVA LOS RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL

Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de Spa. S. A. Bélgica

Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO RUIZ

Se sirve a domicilio avisando al teléfono número 286

Muchas personas dicen que los discos ODEON se gastan pronto, pero no dicen nunca que usan agujas de otras marcas inadecuadas, ni que con una aguja tocan dos o tres discos.

Los discos ODEON duran indefinidamente si se tocan con AGUJAS ODEON y se usan éstas UNA SOLA VEZ. No pretenda usted ahorrar agujas y sacrificar discos. Es un buen consejo.

Valentín Sanz, núm. 13

Teléfono Interurbano

INSTALACIONES PARA AGUA

Julían Albericio pone en conocimiento del público en general, que se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, para lo cual cuenta con personal especializado.

Para encargos dirigirse a su taller de herrería, calle de Canales, 64.

Se vende en la calle de Serrano, una hermosa casa de planta baja.—Informarán en esta imprenta.

"Colegio Oficial de Agentes Comerciales"

De Santa Cruz de Tenerife

A los efectos de fijación de cuotas en la matrícula del próximo año de 1929, se pone en conocimiento de todos los Agentes Comerciales afectos a la Administración de Rentas Públicas de esta capital, que deberán presentar en dicha Administración de Rentas, improrrogablemente antes del día veinte del mes actual, declaración jurada de las comisiones percibidas desde el primero de julio de 1927 al 30 de junio del año en curso.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 1928.—El Presidente accidental, F. Rodríguez Herrera; el Secretario, Secundino Gutiérrez.

EVIAN
ES RECOMENDADO POR MILLARES DE MÉDICOS



Depurativo Richelet

Es potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artritis, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (B.-P.)

A los compradores de camionetas Automovilistas

Un nuevo modelo



con grandes innovaciones

La Agencia CHEVROLET

comunica a los señores que estabam en espera de estas famosas camionetas, que se están recibiendo los nuevos modelos con grandes y notables innovaciones entre las que se cuentan

FRENOS EN LAS 4 RUEDAS

y caja de cambios con

Cuatro velocidades y marcha atrás.

AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benítez de Lugo, n.º 3. Santa Cruz de Tenerife.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro, interés 3 p 8

Cuentas de ahorro, interés 3 p 8

Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2½ a 4½

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Préstamos con garantía de fondos de ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 10 a 12

¡MADRES!

La satisfacción de los niños en el período de la dentición es la verdadera Dentición Buena de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Dentición Buena de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 8 papeles 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

Hoy se olvidó Vd. Camisería "Londres"

de visitar EL BAZAR.

Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Serts, 40. Frente al Teatro.

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por «Vuelta de los Pájaros».

Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.

NORTE, 21 A LOS HOMBRES

Acabamos de recibir camisas de todas clases, corbatas de lujo, pollos de fantasías con y sin mangas, trajes interiores de lana y sin mangas, mantas paraguas, calcetines, cinturones, maletas, guantes, guardapolvos, trajes para mecánicos, camisas de kaki para obreros. Recomendamos la camisa patentada «Zanotti», de dos puños en uno.

Hemos recibido ya los más elegantes y modernos trajes, gabardinas y abrigos de la famosa marca «Brumel» que ofrecemos a precios fuera de toda competencia.

¡Nada de regateos!

Somos enemigos del anuncio exagerado y por lo tanto no podemos ofrecer duros a cuatro pesetas. Nos desvivimos para poder proporcionar a nuestra clientela la máxima variedad de artículos de última moda y procuramos que otra casa no pueda venderlos tan buenos ni más baratos.

Los hombres de gusto refinado, los que saben vivir con arreglo a las exigencias que la buena sociedad impone, saben y recuerdan que cuantos artículos de gran moda apetezcan los encuentran siempre en la CAMISERIA «LONDRES», Norte, 21.

¡Nada de malas intenciones!

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico.—Para informes: calle de Consolación, 51 55.—Zapatería.

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convézanse por sí mismo. Visite el Bazar Lafayette, Valentín Sanz, núm. 13.—Teléfono Interurbano.

GROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 35

On parle français

No se lleve de propagandas tendenciosas

Usted es más inteligente que nadie y conoce mejor sus gustos.

Oiga hoy mismo los nuevos fonógrafos ODEON sistema «Veroton», que son los únicos que le satisfarán. Tocan toda marca de discos de aguja.

Solicite audición, Bazar Lafayette, Valentín Sanz, 13.—Teléfono interurbano.

DEBE LEERSE

Recibos para participaciones de lotería.

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Estados de consumo.

Sobres comerciales de distintos colores.

De venta en esta imprenta.

LA MEJOR AGUA MINERAL
EVIAN

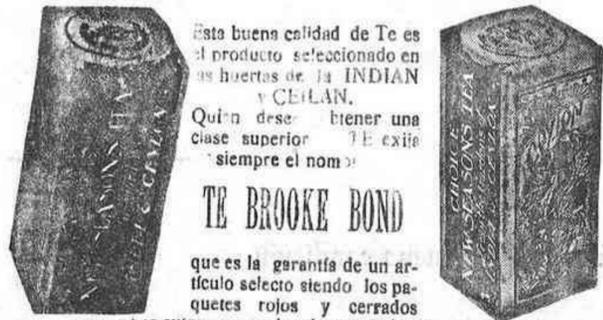
Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua. Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía. Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea tener una clase superior de Te existe siempre el nombre

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

Productos VICHY-ETAT

Sal extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT. Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 3 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMÓVILES Y AUTOCAMIONES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Solving Bath-st., número 1 (segunda)

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



El Fénix Austriaco

Sociedad de Seguros sobre la Vida

POTENCIA ASEGURADORA DE PRIMER ORDEN

Capital suscrito, 720 millones de Ptas.
Capital desembolsado, 113 millones de Ptas.
SUBDELEGADO PARA ESTA PROVINCIA

FRANCISCO GUERRERO

Plaza de la Madera, 5

INTERESA AL PÚBLICO

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. Frente al almacén EL GLOBO.

Reparación completa de Hornillos, Panchos, Cazos y toda clase de aparatos eléctricos.

Dirigirse a LUIS DE PUGA en la Ramba de Pulido N.º 55 (Frente al chorro)

Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias: Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Calatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ejea de los Caballeros; Eida; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado, Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Talalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usora; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villagarcía; Villaverde; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados de 9 a 12

Eminente Creación Científica

Entermos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los ojos rojos y molestias a su primera aplicación. Eminente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito de específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Paquetes por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y son una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Ciudad y Clavio, número 59

ROSENDO GONZÁLEZ

Joyería y Platería

Alfonso XIII, núm. 30 (frente al Banco de España)

Tengo el gusto de participar que el domingo próximo de 7 a 11 de la noche, presentaré una exposición con parte de los artículos recientemente recibidos.

Invito a su visita en beneficio de usted. Todo género fino y precios moderados.

Diciembre

22

SABADO

TODAS las personas que deseen ser favorecidas por la suerte en el sorteo de la Lotería Nacional, que compre los recibos para participaciones que se venden en la Imprenta García Cruz.

Adquiriendo dichos recibos para participaciones en esta Imprenta, tiene el 99 por 100 de probabilidades contra una de que el número de su billete salga premiado.

COGNAC TERRY

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes Noviembre de 1928

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 15 Infa. Beatriz	Día 16 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 17 C. Segarra	Día 18 a las 12	Las Palmas - Cádiz - Vigo - Bilbao - Pasajes - Santander - Gijón
Día 22 Teide	Día 23 a las 18	Palma - Cádiz - Barcelona
Día 23 Romeu	Día 25 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 29 Infa. Beatriz	Día 30 a las 10	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y las cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que sa en a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.

Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Salidas de Tenerife todos los JUEVES

Servicio del mes de noviembre de 1928

Jueves 15—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova.

Jueves 22—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Jueves 29—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella.

La salida de los buques se efectuará en la madrugada de los días indicados

Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Las operaciones de carga comenzarán los miércoles de cada semana continuando hasta las OCHO de la mañana de los jueves siguientes en que terminarán totalmente por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

Los despachos para el embarque podrán presentarse en la casa consignataria hasta el MEDIODÍA del jueves, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las SEIS de la tarde del referido día.

La fruta que estos buques conduzcan para LYON y SUZA se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

NOTA.—Estos buques admiten frutos a flete corrido para Sevilla, Málaga y Alicante con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia con trasbordo en Barcelona.

Fletes reducidos

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Candelaria, 23.

Yeoward Line

Saldas del mes de Noviembre para Liverpool

Día 10 AGUILA

Día 17 ALONDRA

Día 24 AVOCETA

Día 1 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeovard Brothers Marina, 43.—Teléfono número 540.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés CHEPSTOW CASTLE de 7494 toneladas de registro, se espera en este puerto en 18 de Noviembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 1855 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co Agentes.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1720

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agentes: MATIAS MOLOWNY PEREZ

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 80

la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 4,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono n.º 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles
